



COMISIÓN NACIONAL DE
**Disciplina
Judicial**

E D I C T O No. 005 - INASISTENCIA DE 2025

**LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

Al abogado **ELVER MOTTA ANDRADE**, persona mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 16.187.200 y de la tarjeta profesional de abogado número 252996, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario radicado bajo el No. **2023-00065-00** que se adelanta en su contra, a instancia de QUEJA presentada por Miller Rojas Vásquez, que cursa en el Despacho de la Magistrada **ROSMARY MURCIA QUINTERO**, Caquetá, en el cual se había señalado fecha para la realización de la audiencia de pruebas y calificación provisional el día 10/02/2025, a las 2:30 de la tarde.

Por otro lado, mediante auto del 19 de febrero del corriente año se dispuso tener como nueva fecha para la realización de la audiencia de pruebas y calificación provisional, el día 19 de marzo de 2025, a las 4:00 de la tarde.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticinco (2025) y se desfijará el día tres (03) de marzo del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Firmado Por:
Blanca Fajardo Rojas
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e2916c6302cd700f86043dfd393fd3150ca7aa5623be78482a1b7afd4fc61b1**

Documento generado en 27/02/2025 08:06:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>